

**Proyecto/Guía docente de la asignatura CURSO 2021-2022**

Se debe indicar de forma fiel como va a ser desarrollada la docencia en la Nueva Normalidad. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando todas las adaptaciones que se realicen respecto a la memoria de verificación Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías).

<b>Asignatura</b>	FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD		
<b>Materia</b>	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad		
<b>Módulo</b>	Formación Básica		
<b>Titulación</b>	Grado Educación Primaria		
<b>Plan</b>	2009	<b>Código</b>	40480
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	Obligatorio
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado	<b>Curso</b>	2º 2021-2022
<b>Créditos ECTS</b>	6 ECTS		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Castellano		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	<u>Psicología:</u> Mª Teresa Crespo Sierra (Grupos 1 y 2) Inmaculada Gallego (Grupo 3) <u>Pedagogía:</u> Dr. Jairo Rodríguez Medina (Grupos 1 y 2) Dr. Jaime Foces Gil (Grupo 3)		
<b>Horario de tutorías</b>	Ver horario de cada docente		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	<a href="mailto:crespomt@psi.uva.es">crespomt@psi.uva.es</a> Despacho 028 <a href="mailto:jairo.rodriquez.medina@uva.es">jairo.rodriquez.medina@uva.es</a> Despacho 22 <a href="mailto:jaimantonio.foces@uva.es">jaimantonio.foces@uva.es</a> Despacho 228 <a href="mailto:mariainmaculada.gallego@uva.es">mariainmaculada.gallego@uva.es</a>		
<b>Departamento</b>	PSICOLOGÍA PEDAGOGÍA		

**1. Situación / Sentido de la Asignatura****1.1 Contextualización**

La asignatura *Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad* forma parte del módulo de formación básica Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad cuyas competencias aparecen definidas en la orden ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria. Es una asignatura de carácter obligatorio con 6 créditos ECTS (150 horas). Se imparte en el segundo curso de la carrera, cuarto semestre del plan de estudios. Incluye competencias básicas para el futuro ejercicio profesional del maestro/a de Educación Primaria y contribuye además a adquirir y afianzar otras competencias vinculadas a materias correspondientes a los módulos de carácter didáctico-disciplinar y, especialmente al Practicum.



## 1.2 Relación con otras materias

La asignatura *Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad* guarda relación con la asignatura Psicología del Aprendizaje en contextos educativos (ya cursada en el primer cuatrimestre del segundo curso) y con la asignatura Psicología del Desarrollo (también cursada en el segundo cuatrimestre del primer curso).

## 1.3 Prerrequisitos

Es recomendable que antes de cursar esta asignatura el alumnado haya adquirido las competencias básicas vinculadas a las materias fundamentales de carácter psicológico, sociológico y didáctico, ya que de este modo se le capacitará para planificar y desarrollar eficazmente los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos de diversidad.

Se requieren conocimientos básicos del idioma español nivel B2 y habilidades instrumentales e informáticas básicas.

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

1. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje
- Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos
- Ser capaz de integrar la información y los conocimientos necesarios para resolver problemas educativos, principalmente mediante procedimientos colaborativos.
- Ser capaz de coordinarse y cooperar con otras personas de diferentes áreas de estudio, a fin de crear una cultura de trabajo interdisciplinar partiendo de objetivos centrados en el aprendizaje

2. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:

- La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
- La adquisición de estrategias y técnicas de aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
- El conocimiento, comprensión y dominio de metodologías y estrategias de autoaprendizaje
- La capacidad para iniciarse en actividades de investigación.
- El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

3. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:

- El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.



- c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualquiera de los ámbitos de la vida.
- d. El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
- e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

## 2.2 Específicas

1.- Conocer, valorar y reflexionar sobre los problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas, así como saber planificar prácticas, medidas, programas y acciones que faciliten la atención a la diversidad del alumnado. Esta competencia se concretará en:

- f. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
- g. Conocer los fundamentos psicológicos, sociales y lingüísticos de la diversidad del alumnado.
- h. Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo.
- i. Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
- j. Conocer las ayudas tecnológicas que contribuyan a mejorar las condiciones de aprendizaje y la calidad de vida del alumnado con necesidades educativas especiales y específicas.
- k. Ser capaz de colaborar en la evaluación de los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
- l. Conocer y desarrollar programas y acciones compensatorias, para evitar desigualdades derivadas de factores económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- m. Potenciar la adquisición de actitudes y hábitos de reflexión e indagación ante los problemas que plantea la heterogeneidad en las aulas y centros escolares.
- n. Ser capaz de reconocer, planificar, y desarrollar buenas prácticas de enseñanza- aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.
- o. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12 años.

## 3. Objetivos

El desarrollo de las competencias básicas, generales y específicas expuestas anteriormente, tiene como principal finalidad la consecución de los siguientes objetivos:

1. Conocer y analizar los fundamentos psicopedagógicos de la diversidad educativa en la Educación Primaria.
2. Tener conocimiento y saber seleccionar y aplicar instrumentos y procedimientos para la identificación de dificultades de aprendizaje.
3. Saber identificar, conocer y seleccionar los recursos y programas educativos destinados a dar respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
4. Planificar, implementar y evaluar intervenciones educativas en contextos de diversidad, en coordinación con el resto de profesionales implicados.
5. Resolver casos prácticos de intervención educativa en contextos de diversidad.
6. Manifestar una capacidad crítica y reflexiva ante las situaciones que plantea la heterogeneidad y diversidad en las aulas y centros escolares.



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1:

Bloque I: PEDAGOGÍA: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3 ECTS

##### a. Contextualización y justificación

Este primer bloque pretende aportar una primera aproximación a la presencia de la diversidad en educación y la atención a la misma.

En esta aproximación se procura que los estudiantes conozcan los conceptos básicos, así como las tendencias actuales y principios que sustentan las respuestas educativas a la diversidad. Del mismo modo, se llevará a cabo una revisión de los aspectos fundamentales de la legislación actual en cuanto a la integración escolar y a la atención a la diversidad y de las medidas previstas por las administraciones educativas. En todo momento, se pretende desarrollar en los estudiantes una actitud favorable, adecuadamente fundamentada, hacia la atención a la diversidad.

##### b. Objetivos de aprendizaje

- 
- Comprensión del término "Diversidad" en un centro, como marco general y su transformación histórica hasta la actualidad.
- Desarrollar líneas generales y estrategias específicas para la Atención a la Diversidad.
- Entender el concepto amplio de Diversidad y ubicar dentro del mismo las Dificultades de Aprendizaje y los Trastornos del Desarrollo.
- Comprensión de los aspectos psicopedagógicos implicados en las dificultades del aprendizaje y en las necesidades educativas especiales del alumnado.
- Obtener una primera aproximación a los conceptos de dificultades de aprendizaje y de necesidades educativas especiales, así como un adecuado conocimiento de las causas y factores asociados a su etiología, e igualmente las teorías y paradigmas más importantes vigentes en la actualidad.
- Conocer las referencias legislativas relacionadas con la atención a la diversidad, su evolución histórica y las medidas previstas por las administraciones educativas.
- Conocer los contextos principales asociados al desarrollo y mantenimiento de las dificultades de aprendizaje y el rol de padres y profesores como agentes desencadenantes, moduladores y responsables del origen y resolución de las dificultades de aprendizaje.
- Contrastar los enfoques y aportaciones diversas en relación con las DA y NEE.
- Desarrollar en los estudiantes actitudes positivas y que eliminen estereotipos, prejuicios y actitudes negativas hacia las personas con discapacidad y que vayan construyendo un perfil profesional de defensa y mejora de la atención a esta población.
- Familiarizar al estudiante con el perfil profesional del maestro/a para que conozcan las actividades a llevar a cabo con el alumnado con trastornos del desarrollo y NEE.

##### c. Contenidos

Tema 1: Diversidad y Educación

Tema 2: Principios que rigen la atención a la diversidad en educación

Tema 3: Referencias normativas y legales sobre la diversidad en la escuela

Tema 4: Estrategias y recursos en la atención a la diversidad



Tema 5: Evaluación en el centro del Alumnado con Necesidades Educativas Especiales (ACNEEs)

Tema 6: Adaptaciones curriculares.

#### **d. Métodos docentes**

---

- Clases magistrales.
- Elaboración de material por parte del docente para que los estudiantes lo trabajen individualmente con anterioridad a las clases prácticas.
- Docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia.
- Consulta bibliográfica.
- Análisis y reflexión de documentos audiovisuales.
- Grupos de discusión y debate.
- Elaboración de trabajos de profundización.
- Elementos de gamificación en el aula.
- Exposiciones.
- Estudios de casos.

#### **e. Plan de trabajo**

---

- Clases magistrales
- Realización de tareas prácticas individuales sobre los contenidos del bloque.
- Realización de tareas prácticas grupales de profundización en los contenidos del bloque.

##### *Actividades formativas dentro del Aula*

1. Exposición oral de los contenidos del curso con ayuda de materiales audiovisuales y presentaciones de casos prácticos para su resolución.
2. Actividades de orientación y seguimiento grupal de las tareas prácticas asignadas mediante:
  - a) Propuestas de trabajo y exposición ante el gran grupo.
  - b) Estudio de casos: simulación de tareas de planificación, intervención y comunicación de resultados en torno a un caso práctico.
  - c) Debate en grupo del alumnado.
  - d) Análisis de documento a nivel individual.

##### *Actividades fuera del aula*

- a) Consulta independiente de la bibliografía y lecturas obligatorias.
- b) Trabajo en grupo fuera del aula (Basado en Estudio de Casos).
- c) Tutorías especializadas a grupos de trabajo o bien individuales.

#### **f. Evaluación**

---

- Créditos teóricos: en las fechas programadas se realizará una prueba escrita sobre el programa teórico de la asignatura.
- Créditos prácticos: a lo largo del curso, el alumno realizará ejercicios prácticos, supuestos prácticos, estudios de casos y análisis de artículos de investigación que se irán entregando en las fechas que se indiquen. (Evaluación continua).

#### **g. Material docente**

---

*Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Alma y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.*



## **g.1 Bibliografía básica Bloque I**

---

- Ainscow, M., Booth, T., & Dyson, A. (2006). *Improving schools, developing inclusion*. Routledge.
- Azorín, C., & Ainscow, M. (2020). Guiding schools on their journey towards inclusion. *International Journal of Inclusive Education*, 24(1), 58–76. <https://doi.org/10.1080/13603116.2018.1450900>
- Bautista, R. (Coord.). (1993). *Necesidades educativas especiales*. Aljibe.
- Booth, T., & Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on inclusive Education (CSIE)
- Echeita, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusiones*. Narcea
- Fiuza Asorey, M. J., & Fernández Fernández, M. P. (2014). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico*. Pirámide.
- Paniagua, G., & Palacios, J. (2005). *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Alianza Editorial.
- Puigdellivol, I. (2000). *La educación especial en la escuela integrada. Una perspectiva desde la diversidad*. Graó.
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/>
- Spandagou, I., Little, C., Evans, D., & Bonati, M. L. (2020). *Inclusive education in schools and early childhood settings*. Springer Nature.
- Talbott, M. T., & Hughes, E. (2017). *The Wiley handbook of diversity in special education*. John Wiley & Sons.

## **g.2 Bibliografía complementaria Bloque I**

---

- Abalo, V., & Bastida, F. (1994). *Adaptaciones curriculares. Teoría y práctica*. Escuela Española.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA, 2013). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson. (American Psychiatric Association, *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed.). Washington, DC: Author. 2013).
- Campo, M. E., Palomares, L., & otros (1997). *Casos prácticos de dificultades de aprendizaje y necesidades educativas especiales (Diagnóstico e Intervención)*. Ramón Areces, S. A.
- Carbonero, M. A. (coord.) (1993). *Dificultades de aprendizaje. Tendencias y orientaciones actuales en la escuela*. ICE Universidad de Valladolid.
- Clemente, M., & Domínguez, A. B. (1999). *La enseñanza de la lectura*. Pirámide.
- Crespo, M. T., & Carbonero, M. A. (1998). Habilidades y procesos cognitivos básicos. En J. A. González-Pienda & J. C. Núñez, (coords.): *Dificultades del Aprendizaje Escolar* (pp. 91-125). Pirámide.
- Echeita, G. (1998). *La integración escolar de alumnos con necesidades educativas especiales entre la realidad y el deseo*. *Contextos Educativos*, 1, 237-249.
- Escoriza Nieto, J. (1998). *Conocimiento psicológico y conceptualización de las dificultades de aprendizaje*. Barcelona: Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Garanto Alós, J. (1993). *Trastornos de conducta en la infancia*. PPU.
- García Fernández, J. M. (2005). *Discapacidad Intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención*. CEPE.
- Gento, S. (2003). *Educación Especial*. Sanz y Torres.
- González Barrón, R. (1998). *Psicopatología del niño y del adolescente*. Pirámide.
- González Valenzuela, M. J. (1997). *Dificultades de aprendizaje*. Universidad de Málaga.
- Jiménez González, J. (1999). *Psicología de las Dificultades de Aprendizaje*. Síntesis.
- Kazdin, A. E. (1988). *Tratamiento de los problemas de conductas en la infancia y adolescencia*. Martínez-Roca.
- Labrador et al. (1995). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Pirámide.
- Marcelli, D., & Ajuriaguerra, J. (1996). *Psicopatología del niño*. Masson.
- Núñez, J. C.; González-Pienda, J. A. & Carbonero, M. A. (1998). "Dificultades de Aprendizaje Escolar". En J. A. González-Pienda & J. C. Núñez, (coords.): *Dificultades del Aprendizaje Escolar*, 45-66. Pirámide.



- Rivière, A. (2001). *Autismo. Orientaciones para la intervención educativa*. Trotta.
- Sánchez, A. & Torres, J. A. (Coord.) (2002). *Educación Especial*. Pirámide.
- Spitzer, R. L. (2003). *DSM-IV: Libro de casos*. Masson.
- Stainback, S., & Stainback, W. (1999). *Aulas Inclusivas*. Narcea.
- Suárez, A. (1995). *Dificultades en el aprendizaje: un modelo de diagnóstico e intervención*. Santillana.
- UNESCO (1995). *Las Necesidades Especiales en el Aula. Conjunto de materiales para la formación de profesores*. UNESCO.

### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**

Se suministrarán diferentes documentos y recursos accesibles o con enlace desde el Campus Virtual.

### **h. Recursos necesarios**

Dominio de TIC a nivel de usuario.

### **i. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 ECTS PEDAGOGÍA	SEGUNDO CUATRIMESTRE. 7 Semanas
3 ECTS PSICOLOGÍA	SEGUNDO CUATRIMESTRE. 7 Semanas

## **5. Métodos docentes y principios metodológicos**

Clases teóricas de introducción y desarrollo del corpus teórico-conceptual de los contenidos del programa. Conforme al método docente de lección magistral el profesorado dispone de otros marcos de trabajo en el aula que aseguran la implicación y participación por parte de los estudiantes, según los casos. Clases prácticas de tratamiento de los contenidos, basadas en el análisis de documentos, en el estudio de supuestos prácticos, estudio de casos, problemas, etc., movilizando los conocimientos, aptitudes y actitudes propias de cada competencia establecida. Con intervención activa por parte del estudiante.

Evaluación y autoevaluación, como parte del proceso de aprendizaje, en periodos marcados por la articulación de los contenidos de la asignatura en bloques, y al final de la impartición de esta. Tutorías presenciales / no presenciales para consultas, resolución de dudas y apoyo en el desarrollo de las actividades establecidas, tanto grupales como individuales.



## Bloque 2.

### Bloque II (PSICOLOGÍA)

ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: discapacidad intelectual, discapacidad motora, discapacidad sensorial y trastornos del espectro autista. dificultades en lenguaje oral, en aprendizajes escolares instrumentales básicos, problemas de conducta y altas capacidades.

carga de trabajo en créditos ECTS: 3 ECTS

---

#### a.- Contextualización y justificación

Debido a la creciente diversidad del alumnado dentro de las aulas, este bloque se dedicará a la delimitación conductual, clasificación y etiología, así como las características del desarrollo evolutivo de las discapacidades más frecuentes en el aula y sus implicaciones psicopedagógicas (motor, cognitivo, socio-emocional, comunicativo y del lenguaje).

#### b. Objetivos de aprendizaje

Lograr conocimientos, habilidades y estrategias necesarias para dar una respuesta de calidad al alumnado con necesidades educativas especiales: discapacidad intelectual, discapacidad motora, discapacidad sensorial, trastornos del espectro autista.

Abordar diversos tipos de trastornos del aprendizaje escolar susceptibles de manifestarse en el alumnado en relación a los aprendizajes instrumentales básicos, TDAH y Altas capacidades.

Reflexionar sobre su forma de pensar, actitudes, creencias y expectativas en relación a las niñas y niños que precisan una atención educativa especial y revisar su visión en torno a la práctica docente en relación a este alumnado.

#### c. Contenidos (BLOQUE II: PSICOLOGÍA)

Tema 7. Discapacidad Intelectual

Tema 8. Trastornos del Espectro Autista (TEA)

Tema 9. Discapacidad Motora

Tema 10. Discapacidades Sensoriales

Tema 11. Dificultades en Lenguaje Oral

Tema 12. Dificultades en Aprendizajes Escolares Instrumentales Básicos

Tema 13. Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad. Problemas de Conducta

Tema 14. Altas Capacidades

#### d. Métodos docentes (psicología)

- Modelo de docencia inversa. Elaboración de material por parte del docente para que los estudiantes lo trabajen individualmente con anterioridad a las clases prácticas.
- Docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia.
- Consulta bibliográfica.
- Análisis y reflexión de documentos audiovisuales.
- Grupos de discusión y debate.
- Elaboración de trabajos de profundización.
- Exposiciones.
- Estudios de casos.
- Método por proyectos.

Dicha metodología docente se configura y estructura desde un modelo de docencia inversa a realizar parcialmente a través de videoconferencias aplicable a actividades presenciales y no presenciales.

#### Presenciales





1. Clases magistrales de carácter conceptual y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos.
2. Actividades relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier de actividades por parte del estudiante.
3. Seminarios. Se propondrá la realización de un trabajo grupal relacionado con la intervención educativa ante dificultades de aprendizaje o trastornos de desarrollo que puedan presentarse en educación infantil.
4. Tutorías especializadas colectivas o individualizadas y revisión y discusión de trabajos.

#### **No Presenciales**

1. Trabajos teóricos y prácticos, de preparación de los seminarios, lectura de trabajos científicos, actividades para exponer etc. Portfolios.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y supuestos prácticos.

#### **e. Plan de Trabajo**

---

- d) Exposición, mediante el modelo de docencia inversa y/o docencia mediante videoconferencia, de los aspectos fundamentales referidos a los principales trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje.
- e) Realización de tareas prácticas sobre los contenidos del bloque.
- f) Realización de seminarios de profundización en los contenidos del bloque.

En este BLOQUE II de la asignatura se pretende que el alumno se familiarice con aquellos conceptos y aspectos que se consideran básicos para la comprensión y estudio de la materia. Por ello, consideramos fundamental el manejo, lectura y trabajo individual/grupal de textos y documentos que aborden los contenidos de esta materia.

Sobre cada uno de los temas presentados por el profesorado se indicará al alumnado la bibliografía específica y guías referenciales concretas para facilitar así el acceso a una mayor información al respecto con el fin de promover y facilitar la autorregulación en la adquisición de competencias y aprendizaje.

A lo largo del cuatrimestre se irán simultaneando contenidos teóricos con actividades prácticas para cada uno de los temas del bloque temático. Al inicio de cada tema el profesorado informará del cronograma de trabajo, así como de los contenidos prácticos a realizar en su parte de la asignatura.

#### **f. Evaluación**

---

- Créditos teóricos: en las fechas programadas se realizará una prueba escrita sobre el programa teórico de la asignatura.
- Créditos prácticos (evaluación continua): a lo largo del curso, el alumno realizará ejercicios, supuestos prácticos, estudios de casos y análisis de artículos de investigación, realización de proyectos, portfolios, que se irán entregando en las fechas que se indiquen.

#### **g Material docente**

##### **g.1 Bibliografía básica (Psicología)**

Albertí, M., & Romero, L. (2010). *Alumnado con discapacidad visual*. Barcelona: Graó.

Alcantud, F. (2013). *Trastornos del espectro autista. Detección, diagnóstico e intervención temprana*. Madrid: Pirámide.

APA. (2013). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Madrid: Editorial Médico Panamericana.

Bassedas, E. (2010). *Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo*. Barcelona: Graó.

Basil, C. Rosell, C. & Soro, E. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona: Graó.

Claustre, M., & Gomar, C. (2010). *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: Graó.

De la Iglesia, M. & Olivar, J. S. (2007). *Autismo y síndrome de Asperger: Trastornos del espectro autista de alto funcionamiento: Guía para educadores y familiares*. Madrid: CEPE.

---



- García Fernández, J. M. (2005). *Discapacidad Intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención*. Madrid: CEPE.
- Gómez, J. M., Royo, P. & Serrano, C. (2009). *Fundamentos psicopedagógicos de la atención a la diversidad*. Madrid: E U Cardenal Cisneros.
- Marchesi, A; Coll,C & Palacios, J. (1999). *Desarrollo psicológico y educación. Vol 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: Alianza.
- Martínez, M. (2010). *Alumnado con altas capacidades*. Barcelona: Graó.
- Miranda, A.; Vidal-Abarca, E. & Soriano, M. (2000). *Evaluación e intervención psicoeducativa en dificultades de aprendizaje*. Madrid. Pirámide.
- Simon, B. & Bolton, P. (1998). *Autismo. Una guía para padres*. Madrid: Alianza.
- Verdugo, M.A. (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza.
- Verdugo, M.A. & Schalock, R.L. (2013). *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.

---

## **g.2 Bibliografía complementaria (Psicología)**

---

- Alegret, J., Sellarés, R & Castanys, E. (2010). *Alumnado en situación de estrés emocional*. Barcelona: Graó.
- Alsina, G., Arroyo, A. & Saumell, C. (2010). *Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento (Vol. I). Infantil y Primaria*. Barcelona: Graó, 2010.
- American Association of Intellectual and Developmental Disabilities (2011). *Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo* (undécima edición). Madrid: Alianza. Verdugo Alonso, Miguel Ángel, (trad.)
- Del Caño, M., Elices, J. A., & Palazuelo, M. M. (2003). *Alumnos superdotados: Un enfoque educativo*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Elices, J.A., Palazuelo, M. & del Caño, M. (2003). *Necesidades educativas del alumnado superdotado: identificación*. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- García Fernández, J.M; Pérez, J. & Berruezo, P.P. (2005). *Discapacidad intelectual. Desarrollo, comunicación e intervención*. Madrid.CEPE.
- Gispert, D. & Ribas, L. (2010). *Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura*. Barcelona: Graó, 2010.
- Hortal, C. (Coord.) (2011). *Alumnado con trastorno del espectro autista*. Barcelona: Graó.
- González, R. M., & Guinart, S. (2011). *Alumnado en situación de riesgo social*. Barcelona: Graó.
- Marchesi, A., Coll, C., & Palacios, J. (Com). (1999). *Desarrollo psicológico y educación, 3. Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales*. Madrid: alianza Universidad.
- Olivar, J.S., & De la Iglesia, M. (2007). *Intervención psicoeducativa en personas con autismo de alto funcionamiento y síndrome de asperger: Manual práctico*. Madrid: CEPE.
- Rodríguez, A. & García, A. (Coord.) (2008). *Deficiencia auditiva. Desarrollo psicoevolutivo y respuesta educativa*. Madrid: EOS.
- Verdugo, M.A. & Schalock, R.L. (2013). *Discapacidad e inclusión. Manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.
- 
- ### **g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)**
- 

Se suministrarán diferentes documentos y recursos accesibles o con enlace desde el Campus Virtual.

#### **h. Recursos necesarios**

---

Dominio de informática y nuevas tecnologías a nivel de usuario.

**i. Temporalización**

CARGA ECTS bloque PSICOLOGÍA	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3 ECTS	7 semanas
CARGA ECTS bloque PEDAGOGÍA	
3 ECTS	7 semanas

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA <sup>(1)</sup>	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas a distancia mediante Videoconferencia	24	Trabajo individual y grupal	90
Clases teóricas a distancia mediante Modelo de docencia inversa	10		
Clases prácticas presenciales	26		
Total presencial	<b>60</b>	Total no presencial	<b>90</b>
		<b>TOTAL PRESENCIAL + NO PRESENCIAL</b>	<b>150</b>

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

**7. Sistema y características de la evaluación**

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación continua a través de la participación en los seminarios/prácticas de aula y de la realización de actividades escritas y orales.	50%	Será necesario aprobar cada uno de los bloques por separado, tanto para la parte de Psicología como de Pedagogía.
Prueba Escrita El profesorado informará, al inicio de cada parte sobre el modo de evaluar y tipo de examen.	50%	Será necesario aprobar cada uno de los bloques por separado., tanto para la parte de Psicología como de Pedagogía.
Calificación final	100% 50% Psicología 50% Pedagogía	Hay que haber superado ambas partes por separado (Psicología y Pedagogía) para hacer nota media.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN****• CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Las calificaciones se computarán con una única nota final de las dos partes (Pedagogía y Psicología). Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la prueba escrita (50%) para poder considerar el 50%



de evaluación continuada y será necesario aprobar cada uno de las partes por separado.  
En caso de no aprobar alguna de las partes, (Psicología o Pedagogía) el alumnado irá a la convocatoria extraordinaria con la parte no superada.  
En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el/la estudiante se examinará (según la especificación del profesor/a) de contenidos prácticos y contenidos teóricos.

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

Se conservan, sólo para la segunda convocatoria, las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el periodo de docencia en cada uno de los bloques. El examen final se realizará sobre el programa completo de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria: prueba escrita sobre todos los contenidos del programa (teórico-prácticos) (100% de calificación).

## 8. Consideraciones finales

Se considera superada la prueba escrita cuando se obtiene una calificación de al menos 5 puntos (sobre 10) en dicha prueba.

